



ICD
Instituto Costarricense
sobre Drogas

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Unidad de

Inteligencia Financiera

INFORME DE GESTIÓN

2025



Informe de Gestión 2025

Período: Enero – Diciembre 2025

1. Resumen ejecutivo

Durante el año 2025, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Instituto Costarricense sobre Drogas consolidó un rol estratégico en la detección, análisis y canalización de información financiera relevante para la lucha contra la legitimación de capitales y delitos conexos, evidenciado en la recepción de 772 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), la remisión de 191 investigaciones completas a distintas Fiscalías y la atención de 199 investigaciones urgentes. Estas acciones reflejan la importancia de la función de inteligencia financiera como insumo clave para el desarrollo de procesos investigativos y judiciales, así como su impacto en la adopción de medidas patrimoniales, incluyendo congelamientos judiciales por montos significativos. Asimismo, la gestión de 178 alertas OFAC, la coordinación de 86 intercambios de cooperación internacional y la emisión de 26 alertas espontáneas evidencian un alto nivel de articulación y coordinación interinstitucional e internacional, fortaleciendo la respuesta del Estado frente a amenazas complejas y consolidando la UIF como un eje fundamental en la articulación con autoridades investigativas y el cumplimiento de estándares internacionales en materia ALA/CFT.

Indicadores clave de gestión

Indicador	Valor
ROS recibidos en 2025	772
Informes de Inteligencia remitidos a fiscalía (Inv. Completa)	115
Investigaciones urgentes atendidas	199
Monto congelado judicial – Colones	₡3.207.361.689,40
Monto congelado judicial – Dólares	USD 494.858,97
Congelamientos administrativos	8
Anotaciones de bienes – Muebles	142
Anotaciones de bienes – Inmuebles	151
Alertas OFAC procesadas	102
Designaciones / exclusiones CSNU	10
Cooperación internacional	42
Alertas espontáneas internacionales emitidas	21
Alertas espontáneas internacionales recibidas	1
Boletines y comunicados publicados	29
ROES vehículos – Colones	₡884.652.392,92
ROES vehículos – Dólares	USD 1.440.884,22

2. Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS)

2.1 ROS recibidos – Serie mensual 2025

Durante 2025 se recibieron 772 ROS, con un promedio mensual de 64.33 reportes. Los meses pico fueron febrero y octubre (77 ROS cada uno), mientras que noviembre y diciembre marcaron los meses con menos ROS del año (46 ROS cada uno), representando una disminución respecto al promedio anual.

Mes	ROS recibidos
Enero	69
Febrero	77
Marzo	73
Abril	68
Mayo	64
Junio	63
Julio	68
Agosto	60
Septiembre	61
Octubre	77
Noviembre	46
Diciembre	46
Total 2025	772

2.2 Informes de Inteligencia remitidos a fiscalía

Durante el período 2025 se elaboraron 115 Informes de Inteligencia Financiera correspondientes a 133 ROS; remitidos a diferentes fiscalías. El 98% de las remisiones se canalizaron hacia la Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales y Persecución Patrimonial.

Fiscalía receptora	Informes de Inteligencia remitidos	% del total
Ministerio Público – Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales y Persecución Patrimonial	131	98%
Otras fiscalías (Delitos Económicos, San Carlos, Delincuencia Organizada, Fiscalía General)	2	2%
Total	133	100,0%

2.3. ROS recibidos por tipo de Sujeto Obligado

Se presenta el desglose de los 772 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) recibidos durante el año 2025, clasificados según el tipo de sujeto obligado remitente. El análisis evidencia una **alta concentración en el sector bancario**, el cual aportó 529 reportes, equivalente al 68,52% del total, consolidándose como la principal fuente de información para la detección de operaciones inusuales. Le siguen, en menor proporción, las cooperativas de ahorro y crédito (6,87%), las entidades de facilidades crediticias (3,89%) y las empresas remesadoras (3,63%), lo que refleja la distribución sectorial de la actividad reportante y permite identificar áreas clave para el fortalecimiento del monitoreo bajo un enfoque basado en riesgos.

El detalle completo por tipo de sujeto obligado se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de sujeto obligado	Cantidad ROS 2025	% del total
Bancos	529	68,52%
Cooperativas de ahorro y crédito	53	6,87%
Facilidades crediticias	30	3,89%
Remesadoras	28	3,63%
Aseguradoras	26	3,37%
Administradoras de recursos de terceros	23	2,98%
Compra y venta de vehículos	21	2,72%
Casas de cambio	16	2,07%
Puestos de bolsa	11	1,42%
Financieras	10	1,30%
Leasing	8	1,04%
Mutuales	6	0,78%
Bienes raíces	5	0,65%
Fondos de inversión	3	0,39%
Casinos	1	0,13%
Institución pública	1	0,13%
Notarios	1	0,13%
Total	772	100,00%

2.4. Montos reportados por moneda

Los ROS de 2025 acumularon montos reportados por ₡27.232,5 millones y USD 677,4 millones. Septiembre concentró el mayor volumen monetario del año (₡6.316,9 millones y USD 161,2 millones), confirmando el pico atípico también observado en el número de reportes. Agosto registró el segundo pico en dólares (USD 143,5 millones).

Mes	Personas físicas	Personas jurídicas	Monto CRC (₡)	Monto USD (\$)
Enero	108	17	487.046.114,76	42.509.980,14
Febrero	82	17	291.773.500,85	52.509.077,53
Marzo	76	7	4.290.112.645,58	19.260.836,19
Abril	90	8	607.123.147,34	27.512.065,46
Mayo	57	16	1.148.318.851,87	50.779.869,43
Junio	58	9	2.408.554.994,49	24.788.651,35
Julio	66	13	787.714.782,57	50.944.008,15
Agosto	59	13	1.371.082.149,70	143.539.492,85
Septiembre	55	27	6.316.912.755,26	161.228.683,77
Octubre	66	16	5.435.607.482,64	67.449.997,85
Noviembre	58	10	2.141.029.027,50	22.470.898,11
Diciembre	46	9	1.947.250.805,29	14.452.534,02
Total 2025	821	162	27.232.525.257,85	677.444.094,85

2.5. ROS por tipo de persona: físicas / jurídica

De los 983 sujetos reportados en 2025, 821 (83,5%) corresponden a personas físicas y 162 (16,5%) a personas jurídicas, manteniéndose una proporción de 5,1 personas físicas por cada jurídica. Septiembre concentró el mayor número de personas jurídicas reportadas (27).

Se puede concluir que existe una predominancia significativa de personas físicas en los reportes asociados a operaciones sospechosas, lo que indica que los riesgos de legitimación de capitales se materializan principalmente a través de individuos más que de estructuras societarias formales. No obstante, la presencia de personas jurídicas, aunque menor (16,5%), sigue siendo relevante y su comportamiento muestra variaciones temporales, como el incremento observado en septiembre, lo que podría estar asociado a dinámicas específicas o eventos particulares que requieren análisis focalizado. En conjunto, la relación de 5,1 personas físicas por cada jurídica evidencia una concentración del riesgo en actores individuales, sin descartar el rol estratégico que pueden tener las personas jurídicas en esquemas más complejos de ocultamiento o integración de capitales.

2.6. ROS recibidos por actividad económica declaradas por parte del reportado

El análisis por actividad económica de las personas vinculadas a los reportes registra 904 ocurrencias distribuidas en 242 categorías distintas, cifra que excede el total de 772 ROS debido a que un único reporte puede vincular a varias personas con diferentes actividades.

El cuadro siguiente presenta las diez actividades económicas reportadas con mayor frecuencia durante el año 2025:

Actividad económica	Ocurrencias 2025	% del total
Servicios administrativos combinados	74	8,19%
Otra	40	4,42%
Venta de automóviles ligeros	31	3,43%
No determinada	22	2,43%
Restaurantes	19	2,10%
Ama de casa	19	2,10%
Construcción residencial	19	2,10%
Comercio de alimentos en mercadillos	18	1,99%
Vendedor	17	1,88%
Comercio de prendas de vestir	15	1,66%

2.7. ROS por cantón y provincia según el domicilio del reportado

2.7.1. Panorama General

Total de personas reportadas en 2025: 904

Provincias con registros: 7 + categoría "Otra"

Cantones distintos con al menos un reporte: 75 cantones

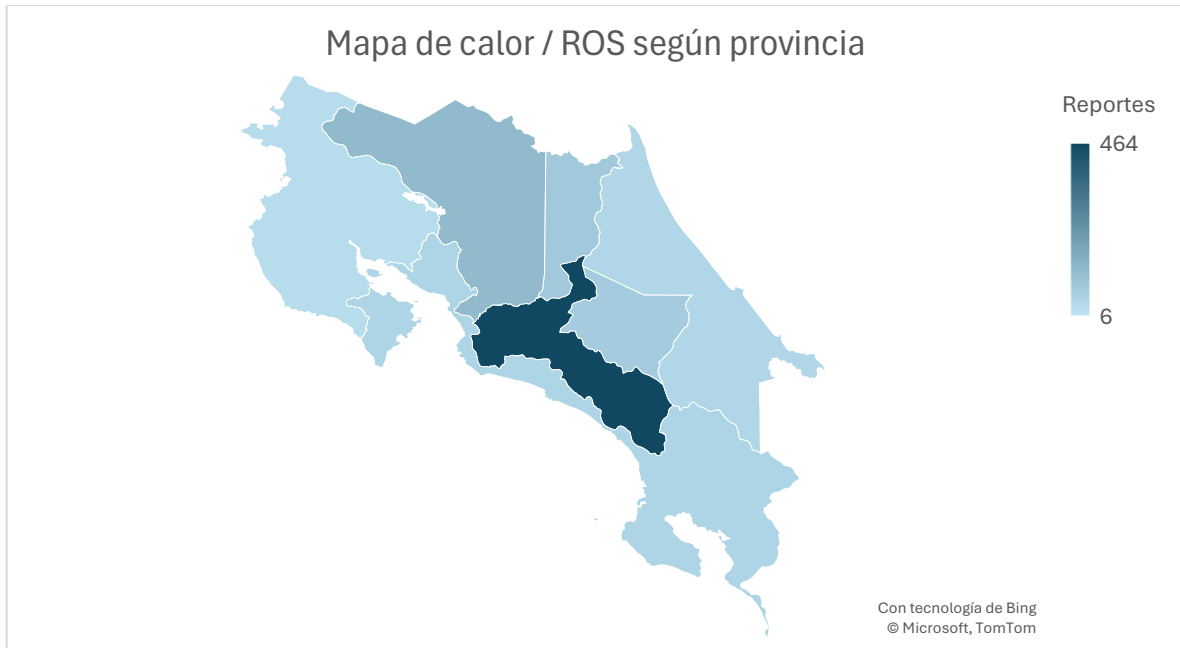
2.7.2. Concentración por provincia



0 reportes 464 reportes

* 6 reportes adicionales corresponden a fuera del país (no representados en el mapa)

Provincia	Reportes	% del total
San José	464	51,3%
Alajuela	130	14,4%
Heredia	88	9,7%
Cartago	78	8,6%
Puntarenas	54	6,0%
Limón	51	5,6%
Guanacaste	33	3,7%
Otra (fuera del país)	6	0,7%



2.7.3. 10 cantones con mayor número de reportes

La distribución geográfica de los reportes evidencia una alta concentración en la Gran Área Metropolitana, destacándose el cantón de San José como el principal punto con 166 reportes, seguido por Alajuela (74) y otros cantones como Escazú, Desamparados y Heredia. Este patrón refleja que la mayor actividad reportante se localiza en zonas con mayor densidad poblacional y concentración de actividad económica y financiera, lo cual es consistente con un mayor nivel de exposición a riesgos de legitimación de capitales en estos territorios.

#	Cantón	Provincia	Reportes
1	San José	San José	166
2	Alajuela	Alajuela	74
3	Escazú	San José	53
4	Desamparados	San José	42
5	Heredia	Heredia	36
6	Santa Ana	San José	27
7	La Unión	Cartago	26
8	San Carlos	Alajuela	26
9	Montes de Oca	San José	26
10	Goicoechea	San José	24

2.7.4. 15 distritos con mayor concentración

#	Distrito	Cantón / Provincia	Reportes
1	Alajuela	Alajuela / Alajuela	35
2	San Rafael	Escazú / San José	31
3	Pavas	San José / San José	24
4	Catedral	San José / San José	21
5	Hatillo	San José / San José	20
6	Merced	San José / San José	20
7	San Sebastián	San José / San José	20
8	San Pedro	Montes de Oca / San José	19
9	Escazú	Escazú / San José	17
10	Limón	Limón / Limón	17
11	Mata Redonda	San José / San José	16
12	Santa Ana	Santa Ana / San José	15
13	San Rafael	Alajuela / Alajuela	14
14	Carmen	San José / San José	14
15	Desamparados	Desamparados / San José	14

2.7.5. Conclusiones principales sobre la información geográfica

Predominio de San José: más de la mitad de los reportes (51,3%) provienen de esta provincia, evidenciando una alta concentración en el centro del país.

Concentración metropolitana: la GAM (San José, Alajuela, Heredia y Cartago) reúne el 84,1% de los reportes, consistente con la densidad poblacional y la actividad económica de la zona central.

Cantones cabecera: los principales focos son los cantones centrales de cada provincia (San José, Alajuela, Heredia, Cartago), seguidos por Escazú, Desamparados y Santa Ana en el cinturón metropolitano.

Distritos críticos: el distrito Alajuela (centro) encabeza con 35 reportes; le siguen San Rafael de Escazú (31) y los distritos del casco central josefino (Pavas, Catedral, Hatillo, Merced, San Sebastián, todos sobre 20 reportes).

Provincias costeras: Puntarenas, Limón y Guanacaste concentran apenas el 15,3% del total. Destaca el distrito de Limón centro con 17 reportes, único fuera de la GAM en el top 15.

Reportados con dirección en el extranjero ("Otra"): solo 6 casos (0,7%), reflejando que la muestra es eminentemente nacional.

Cobertura amplia: se registró al menos un reporte en 75 cantones distintos durante el año, lo que sugiere presencia del fenómeno en prácticamente todo el territorio.

3. Colaboración con las Autoridades Competentes

En 2025 se atendieron 199 investigaciones como colaboración y apoyo a distintas autoridades. El Ministerio Público concentró el 63,8% de las solicitudes (132 casos), seguido por el Organismo de Investigación Judicial con el 30,7% (61 casos). Los meses de mayor actividad fueron marzo (21 casos) y octubre-noviembre (20 casos cada uno).

La atención de 199 investigaciones durante 2025 refleja la relevancia estratégica de la inteligencia financiera como soporte fundamental para la acción operativa y judicial del Estado, especialmente al concentrar la mayoría de las solicitudes el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial. Este comportamiento evidencia que la Unidad de Inteligencia Financiera actúa como un eje técnico especializado en el análisis oportuno de información financiera, contribuyendo a la identificación de flujos ilícitos, lo cual resulta esencial para fortalecer la eficacia de las investigaciones y la respuesta institucional frente a la legitimación de capitales.

Solicitante	Casos	Participación
Ministerio Público	132	63,8%
Organismo de Investigación Judicial (OIJ)	61	30,7%
Ministerio de Seguridad Pública	6	3,0%
Total	199	100,0%

Adicionalmente, se tramitaron 33 ampliaciones relacionadas con las 199 colaboraciones detalladas anteriormente.

4. Medidas de congelamiento inmediato de fondos y medidas cautelares sobre bienes muebles e inmuebles

4.1 Medidas de Congelamiento Inmediato de Fondos (Sede Judicial)

En 2025 se atendieron 62 colaboraciones orientadas a la implementación de medidas de congelamiento inmediato de fondos, desagregadas en 62 acciones en colones y 55 en dólares, por montos acumulados de ₡3.207 millones y USD 494.858,97 respectivamente. El análisis temporal evidencia una mayor concentración de montos congelados en los meses de julio y mayo, lo cual refleja períodos de mayor intensidad operativa. Asimismo, destaca que la Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales concentra el 89,5% del monto total congelado en colones, evidenciando una significativa focalización del esfuerzo judicial en esta jurisdicción especializada.

Fiscalía	Monto ₡	Monto USD
Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales	₡2.859.882.204,71	USD 348.759,94
Fiscalía Adjunta Especializada en Delincuencia Organizada	₡302.612.502,67	USD 133.722,94
Fiscalía contra el Narcotráfico y Delitos Conexos	₡32.078.824,23	USD 11.699,70
Fiscalía Adjunta de Cartago	₡12.424.930,17	USD 676,39
Fiscalía Adjunta de Limón	₡363.227,62	—
Total	₡3.207.361.689,40	USD 494.858,97

4.2 Congelamiento inmediato de fondos (Sede Administrativa)

Durante el año 2025 se registraron 8 congelamientos administrativos directos, provenientes en su mayoría del sector bancario (6 casos), así como otro tipo de Institución Financiera y una empresa remesadora. Estas acciones evidencian no solo la capacidad de reacción inmediata del sistema, sino también la participación activa y el compromiso de los sujetos obligados en la detección y contención temprana de operaciones potencialmente ilícitas, mediante la aplicación oportuna de medidas preventivas alineadas con el enfoque basado en riesgos. Lo anterior refuerza el rol del sector privado como primer filtro en el sistema ALA/CFT, contribuyendo eficazmente a la mitigación del riesgo y a la protección de la integridad del sistema financiero.

4.3 Anotaciones de bienes de origen ilícito

Las 308 anotaciones de bienes gestionadas durante 2025 —correspondientes a 142 bienes muebles y 151 bienes inmuebles, todas impulsadas por la Fiscalía Adjunta contra la Legitimación de Capitales— reflejan una acción estratégica orientada al debilitamiento patrimonial de estructuras vinculadas al crimen organizado. La concentración de estas medidas en meses como junio y julio evidencia picos operativos en la ejecución de acciones patrimoniales, las cuales resultan fundamentales para interrumpir la acumulación, movilidad y disposición de activos ilícitos, generando un impacto directo sobre las finanzas del delito y reduciendo la capacidad operativa de las organizaciones criminales dentro del sistema económico.

5. Atención de alertas internacionales

5.1 Alertas OFAC¹

Durante el año 2025 se procesaron un total de 102 alertas vinculadas al programa de sanciones económicas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de los Estados Unidos, en las cuales se solicitaba 157 inclusiones y 21 a exclusiones. El análisis temporal evidencia que el mes de septiembre concentró el mayor volumen de inclusiones, con 21 registros. Asimismo, los casos asociados a temáticas de terrorismo, Irán y narcotráfico representaron aproximadamente el 55% del total de las alertas de inclusión, lo que refleja la relevancia de estos ejes dentro del monitoreo internacional y la necesidad de mantener controles reforzados en la gestión de riesgos vinculados a listas de sanciones.

Cabe destacar que una alerta puede estar asociada a múltiples exclusiones y/o inclusiones. Por esta razón, la cantidad total de inclusiones, y exclusiones detalladas puede exceder el número total de alertas procesadas.

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/mnu-alertas-uif/alertas-ofac-uif>

Tema	Alertas de inclusión
Terrorismo	41
Irán	26
Narcotráfico	19
Delitos cibernéticos	9
Organizaciones criminales transnacionales	8

¹ Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos

Proliferación de armas de destrucción masiva	7
Rusia	7
Birmania	5
Corea del Norte	5

5.2 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Designaciones

En el marco de las listas de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) vinculadas al financiamiento del terrorismo, durante el año 2025 se registraron 10 alertas, de las cuales 8 correspondieron a inclusiones y 2 a exclusiones, concentrándose la actividad en el segundo semestre (junio–diciembre). La gestión oportuna de estas designaciones reviste una importancia crítica para el sistema ALA/CFT, en tanto permite fortalecer los mecanismos de prevención, detección y mitigación de riesgos asociados al financiamiento del terrorismo, asegurando la aplicación inmediata de medidas restrictivas sobre personas y entidades designadas, y reforzando el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de seguridad financiera.

Enlace de consulta:

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/mnu-alertas-uif/alertas-csnu-uif>

<https://main.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list>

6. Boletines y comunicados emitidos por la UIF

Durante el año 2025, la UIF emitió un total de 29 publicaciones, de las cuales 27 correspondieron a mensajes informativos y 2 a comunicados oficiales dirigidos a autoridades competentes. Estas acciones constituyen un mecanismo relevante de retroalimentación institucional, mediante el cual la Unidad de Inteligencia Financiera difunde alertas, tipologías y análisis estratégicos, fortaleciendo la toma de decisiones de las entidades receptoras y contribuyendo a la mejora continua de los controles en el sistema ALA/CFT.

Enlace de consulta:

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/uif-comunicaciones>

7. Cooperación internacional y alertas espontáneas

7.1 Cooperación internacional

Se gestionaron 42 intercambios de información con Unidades de Inteligencia Financiera homólogas, de los cuales 7 correspondieron a solicitudes enviadas y 35 a solicitudes recibidas: 25 recibidas por Egmont y 10 recibidas por medio de la RRAG; y 7 solicitudes enviadas por medio de la Red Egmont.

Estados Unidos se posicionó como la principal contraparte (18 interacciones), mientras que la región centroamericana —particularmente Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Panamá— concentró aproximadamente el 30% de los intercambios. Cerca del 92% de estas gestiones estuvo vinculado a casos de legitimación de capitales, lo que evidencia la relevancia de la cooperación internacional como herramienta fundamental para el análisis e investigación de flujos financieros transnacionales, permitiendo fortalecer la trazabilidad de operaciones, la articulación entre jurisdicciones y la efectividad de las acciones coordinadas contra el crimen organizado.

País	Enviadas	Recibidas	Total general
Argentina		1	1
Bangladesh		1	1
Bolivia	1		1
Canadá		2	2
Colombia		2	2
El Salvador		2	2
España		1	1
Estados Unidos de América	1	8	9
Filipinas		1	1
Guatemala		4	4
Isla de Man		1	1
México	1		1
Moldavia		1	1
Nicaragua		2	2
Panamá	4	1	5
Perú		4	4
República Checa		1	1
Siria		2	2
Túnez		1	1
Total general	7	35	42

7.2 Alertas espontáneas Internacionales

La UIF emitió 21 alertas espontáneas a UIF homólogas y recibió 1 alerta espontánea durante 2025. Entre los temas más destacados de las alertas enviadas figuran: lavado de dinero, fraude, financiamiento al terrorismo, corrupción, entre otros.

8. Capacitaciones impartidas

8.1. Capacitaciones impartidas

Durante 2025 la UIF documentó 19 sesiones de capacitaciones impartidas con más de 700 participantes. Las audiencias principales incluyeron notarios y abogados, contadores públicos, oficiales de cumplimiento, fiscales y autoridades del Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Policía de Control de Drogas (PCD), estudiantes de colegios técnicos profesionales y organizaciones sin fines de lucro.

Enlaces de consulta

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/uif-campus-digital-videos>

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/uif-campus-digital-2>

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/eventos-uif-menu/uif-eventos>

Principales temas de capacitación abordados

- Registro de Transparencia y Beneficiario Final (RTBF)
- Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS)
- Preparación para la V Ronda de evaluación país (GAFILAT 2026)
- Criptoactivos y desafío regulatorio
- Congelamiento inmediato de fondos y anotación de bienes
- Conceptos básicos de prevención de la LA en colegios técnicos

8.2. Cursos virtuales gratuitos

Al 18 de diciembre de 2025 se contabilizan un total de 5.102 usuarios en la plataforma de capacitación, lo que representa un incremento de 1.449 nuevos registros y un crecimiento cercano al 300% en comparación con el año anterior. Este aumento refleja no solo una mayor adopción de la herramienta, sino también la relevancia estratégica de generar y ampliar oportunidades de capacitación continua, fortaleciendo las capacidades técnicas de los usuarios y contribuyendo a la consolidación del sistema ALA/CFT mediante la formación especializada y el desarrollo de competencias en materia de prevención y detección del crimen financiero.

Plataforma de Capacitación

<https://icd.go.cr/portalicd/index.php/uif-cursos-capacitacion>

Cursos disponibles

<https://icd-uif.aacrom.com/>

9. APNFD registradas en la Plataforma UIF-Reportes.

Con corte a mayo de 2026, el volumen acumulado de sujetos obligados que desarrollan actividades o profesiones no financieras designadas alcanza 13.098 registros en la plataforma de Reportes de Operaciones Sospechosas, evidenciando una alta concentración en el sector notarial (65,0%), seguido por la compraventa de bienes inmuebles (12,9%) y las actividades de crédito o financiamiento (10,0%).

Este comportamiento refleja un crecimiento exponencial cercano al 500% en comparación con el año 2024, lo que ha incrementado de manera significativa la base de sujetos reportantes. Este aumento sostenido no solo fortalece la cobertura del sistema ALA/CFT, sino que también implica mayores cargas operativas y de supervisión, tanto en la gestión, análisis y procesamiento de reportes, como en el acompañamiento técnico requerido para asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones por parte de los nuevos actores incorporados.

10. Reportes de Operaciones en Efectivo

Los Reportes de Operaciones en Efectivo (ROES) se genera cuando una persona adquiere un automotor pagando una cifra igual o superior al equivalente de 10,000 dólares de dinero en efectivo. Se registran un total de 106 reportes en colones por ₡884.652.392,92 y 84 reportes en dólares por USD 1.440.884,22. Junio (₡159,9 millones y USD 240.784) y marzo (₡124,3 millones y USD 184.045) fueron los meses con mayor monto reportado.

Mes	Nº ROES ₡	Monto CRC (₡)	Nº ROES \$	Monto USD (\$)
Enero	9	83.066.670,00	4	73.350,00
Febrero	5	31.334.500,00	10	160.399,62
Marzo	16	124.314.837,92	10	184.045,00
Abril	10	106.721.275,00	8	149.851,42
Mayo	5	43.561.000,00	8	144.300,00
Junio	19	159.864.815,00	15	240.784,41
Julio	15	125.171.395,00	8	156.100,00
Agosto	3	25.906.240,00	3	44.317,68
Septiembre	6	47.075.930,00	6	95.100,00
Octubre	6	48.841.000,00	3	31.800,00
Noviembre	6	44.063.730,00	2	35.000,00
Diciembre	6	44.731.000,00	7	125.836,09
Total	106	884.652.392,92	84	1.440.884,22

11. Notas aclarativas sobre la información aportada

- Pueden existir diferencias entre el total de personas físicas/jurídicas y los totales por nacionalidad, actividad económica o ubicación, debido a que un mismo ROS puede contener múltiples personas reportadas y a la convivencia de las plataformas UIF-Directo y UIF-Reportes.
- Los montos en colones y dólares no se consolidan en una sola cifra para preservar la naturaleza de los reportes originales.



ICD
Instituto Costarricense
sobre Drogas

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

